



“POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES GENERALES A FIN DE ORGANIZAR LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO DOCENTE, DE GRADUADOS Y DE ESTUDIANTES, A REALIZARSE EL DÍA LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.”

RESOLUCIÓN N° 22-00-2021 (S.L. 03/11/2021)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 02-00-2021, del Tribunal Electoral Independiente “Por la Cual se establece el Calendario Electoral para la realización de los Comicios para integrar Consejo Directivo, Consejo Superior Universitario, Asamblea Universitaria y Tribunal Electoral Independiente, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción”

El Acta N° 12 de fecha 03 de noviembre de 2021, del Tribunal Electoral Independiente, en la cual se establecen las disposiciones generales a fin de organizar el Comicio Electoral, a realizarse el día lunes 15 de noviembre de 2021 en la Facultad de Ciencias Sociales”.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, el Reglamento General para Elecciones en la Universidad Nacional de Asunción y las consideraciones de los miembros del Tribunal Electoral Independiente;

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

Art. 1 **Publicar** en los diarios La Nación y Ultima Hora los días 05, 08 y 09 de noviembre de 2021, la Convocatoria del Comicio ELECTORAL del Estamento de Docentes, de Graduados y de Estudiantes, para elegir: 6 (seis) Miembros Titulares y 6 (seis) Miembros Suplentes del Estamento Docente; 3 (tres) Miembros Titulares y 3 (tres) Miembros Suplentes del Estamento de Graduados y 3 (tres) Miembros Titulares y 3 (tres) Miembros Suplentes del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el **Consejo Directivo**; 1 (un) Miembro Titular y 1 (un) Miembro Suplente del Estamento Docente; 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento de Graduados y 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el **Consejo Superior Universitario**, 1 (un) Miembro Titular y 1 (un) Miembro Suplente del Estamento Docente; 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento de Graduados y 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar la **Asamblea Universitaria**; 2 (dos) Miembros Titulares y 2 (dos) Miembros Suplentes del Estamento Docente; 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento de Graduados y 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el **Tribunal Electoral Independiente**, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, FACSO-UNA. Teniendo en cuenta las fechas establecidas en el Calendario Electoral aprobado por el Tribunal Electoral Independiente y conforme al siguiente texto y tamaño de 8 cm. por 5 cm, para la publicación:



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Cnel Casal c/ 6 de Enero
C. Elect.: tei@facso.una.py
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

El Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, convoca al Comicio ELECTORAL del Estamento DOCENTE, de GRADUADOS y de ESTUDIANTES para elegir: 6 (seis) Miembros Titulares y 6 (seis) Miembros Suplentes del Estamento Docente; 3 (tres) Miembros Titulares y 3 (tres) Miembros Suplentes del Estamento de Graduados y 3 (tres) Miembros Titulares y 3 (tres) Miembros Suplentes del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el **Consejo Directivo**; 1 (un) Miembro Titular y 1 (un) Miembro Suplente del Estamento Docente; 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento de Graduados y 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el **Consejo Superior Universitario**, 1 (un) Miembro Titular y 1 (un) Miembro Suplente del Estamento Docente; 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento de Graduados y 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar la **Asamblea Universitaria**; 2 (dos) Miembros Titulares y 2 (dos) Miembros Suplentes del Estamento Docente; 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento de Graduados y 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el **Tribunal Electoral Independiente** de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, FACSO-UNA.

LUGAR: Facultad de Ciencias Sociales, Campus Universitario (San Lorenzo- Paraguay)

FECHA DE REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS: lunes 15 de noviembre de 2021

HORARIO: de 12:00 a 20:00 horas

San Lorenzo Ciudad Universitaria, noviembre 2021

Art. 2 Establecer el formato de los boletines de votos, conforme a la diagramación (anversa y reversa) que se anexa y forma parte de la presente acta.

Art. 3 Establecer los Colores a ser utilizados para los boletines de votos como sigue:

Estamento Docente : Color CELESTE
Estamento de Graduados : Color BLANCO
Estamento de Estudiantes : Color ROSADO

Art. 4 Establecer que las personas propuestas para integrar las mesas receptoras de votos y como veedores deben cumplir los requisitos establecidos en el Art. N° 70° y Art. N° 76 del Reglamento General de Elecciones.

Art. 5 Establecer que la Secretaria del Tribunal Electoral Independiente, dará la correspondiente capacitación para los miembros de las Mesas receptoras de votos, el día viernes 12 de noviembre del corriente año, de 10:00 a 12:00 horas en el Salón Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales.

Art. 6 Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Escr. Públ. ANA ISABEL RAMÍREZ DE ROLÓN
Secretaria del Tribunal Electoral Independiente

Prof. Mgter. STELLA MARY GARCIA AGÜERO
Presidente del Tribunal Electoral Independiente